

**LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS
FACULTAD DE INGENIERIA
PERIODO ACADEMICO 2019-2**

**INGENIERIA DE
SISTEMAS**

	Código del Aspirante
1	2019233994
2	2019233995
3	2019234006
4	2019234022
5	2019234023
6	2019234028
7	2019234029
8	2019234030
9	2019234036
10	2019234088
11	2019234110
12	2019234164

**INGENIERIA
AGROPECUARIA**

	Código del Aspirante
1	2019233993
2	2019233996
3	2019234000
4	2019234001
5	2019234013
6	2019234033
7	2019234051
8	2019234077
9	2019234146
10	2019234160
11	2019234313

INGENIERIA AMBIENTAL

	Código del Aspirante
1	2019234049
2	2019234056
3	2019234068
4	2019234071
5	2019234073
6	2019234074
7	2019234091
8	2019234118
9	2019234119
10	2019234127
11	2019234203
12	2019234225
13	2019234261
14	2019234314
15	2019234357

INGENIERIA INDUSTRIAL

	Código del Aspirante
1	2019234050
2	2019234054
3	2019234057
4	2019234058
5	2019234062
6	2019234063
7	2019234070
8	2019234078
9	2019234082
10	2019234096
11	2019234108
12	2019234138
13	2019234172
14	2019234181
15	2019234185
16	2019234200
17	2019234210
18	2019234217
19	2019234250
20	2019234258
21	2019234277
22	2019234279
23	2019234373

IMPORTANTE

Las fechas establecidas para el proceso de matrícula son las siguientes: Matrícula

Financiera: Hasta **el 25 de julio** y Matrícula Académica (recepción de documentos en la Oficina de Admisiones y Registro Académico) **hasta el 26 de julio de 2019.**

Los aspirantes admitidos que no realicen el proceso de matrícula Financiera y Académica en las fechas establecidas, perderán el cupo en el programa para el cual fueron admitidos; y estos cupos serán reasignados mediante acto administrativo.

LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO INFORMA:

Que para formalizar la matrícula académica, es necesario que el aspirante admitido entregue la totalidad de los siguientes documentos en la fecha estipulada por la Universidad:

DOCUMENTACION GENERAL (OBLIGATORIA)

1. CERTIFICADO DE ICFES ORIGINAL O IMPRESO POR INTERNET
2. FOTOCOPIA NÍTIDA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD AMPLIADA AL 150%.
3. FOTOCOPIA DEL DIPLOMA DE BACHILLER
4. ORIGINAL DEL ACTA DE GRADO DE BACHILLER
5. CERTIFICADO ORIGINAL DE NOTAS DE 10° Y 11° DE BACHILLERATO
6. EXAMEN MEDICO GENERAL
7. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO (ORIGINAL)
8. FOTOCOPIA DE RECIBO DE SERVICIO PÚBLICO DE LA RESIDENCIA
9. 2 FOTOGRAFIAS 3X4 FONDO BLANCO
10. CARPETA TAMAÑO OFICIO CON GUIA VERTICAL

Nota: Si aún no se ha graduado deberá presentar un certificado del colegio donde conste año de culminación de estudios, fecha de grado y **que no tiene logros pendientes**. Tenga en cuenta que la certificación no lo exime de la entrega posterior del acta de grado y de la fotocopia del diploma de bachiller.

ASPECTOS IMPORTANTES

Toda la documentación debe ser entregada 24 horas después de realizada la matrícula financiera.